



**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
PRO-HABITAT S. A.,
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2006**

Señores accionistas :

Dando cumplimiento a los Estatutos y disposiciones de carácter legal de la Superintendencia de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas de Pro-Habitat S.A., una breve exposición de los asuntos más sobresalientes, que tienen relación con el ejercicio económico de la Compañía, durante el período del año 2006.

1. - CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE EL ENTORNO EMPRESARIAL EN EL QUE SE HA DESENVUELTO LA COMPAÑÍA.

A pesar que el año de estudio, 2006 se ha vivido una crisis política igual que los años anteriores, las variables macroeconómicas se mantuvieron en niveles razonables, una baja en la inflación con 2,9%, el desempleo se mantuvo en los mismos niveles del 2005 con 9,8%, las tasas de interés activas suben de diciembre de 2005 a diciembre del 2006, de 8,9% a 9,86%, el crecimiento del producto interno bruto crece en 3,465%. Sin embargo la inquietud de las elecciones y las decisiones que adopte el nuevo Gobierno, produjo una corrida de dinero hacia el exterior, sobretudo por las desacertadas declaraciones del nuevo Presidente elegido.

2.- COMPARACION DE LAS METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS, CON EL CUMPLIMIENTO REAL ALCANZADO EN EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

Durante el año pasado se reactivó las ventas de los terrenos de "Colinas de Pinillo", y obtuvimos una buena recaudación por los terrenos vendidos, lo que nos permitió comenzar la construcción del proyecto San Marino, habiendo desarrollado un gran adelanto en las construcciones de las casas, en un 60%, sobretudo en lo que se refiere a estructura, por lo cual pienso haber logrado los objetivos propuestos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL.

Se dieron cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General, de aumentar el capital social de la Cía. De \$56.000,00 a \$256.000,00 con lo cual se ha dado mayor liquidez.- Se aprueba también la Reforma de Estatutos, como consecuencia de la resoluciones anterior. Esta resolución de la Junta General se ejecutó en debida forma, realizándose el aumento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública

suscrita el 26 de septiembre de 2006, en La Notaría Primera del Cantón Ambato de la Dra. Helen Rubio Lecaro, e inscrita ante el registrador Mercantil del Cantón Ambato en Octubre 10 de 2006.

4.- SEÑALAR LOS PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORABLES Y LEGALES SUSCITADOS DURANTE EL EJERCICIO.

Los que se indicaron en el párrafo anterior, que fue el aumento del capital social de la Cía, y de haber comenzado la construcción del conjunto San Marino.

5. - ANALISIS DE ASPECTOS OPERACIONALES RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL EJERCICIO.

La comercialización de los lotes de la urbanización Colinas de Pinllo, se ha realizado con éxito, quedándonos solamente un lote para la venta, igualmente la recuperación de la cartera por la venta de los lotes ha sido positiva, y se han reservado unas pocas casas del Conjunto San Marino, pero a pesar de lo anotado hemos tenido que recurrir a préstamos para solventar la construcción del mencionado conjunto.

6. - ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA, Y LOS RESULTADOS.

La situación financiera de la Compañía es ilíquida por el momento, hasta que podamos tramitar los créditos por la venta de las casas, por lo cual si los resultados son muy pequeños en este año, tendremos que mandar los mismos a reservas

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.

Mandar los resultados a reservas.

Ambato marzo 30 de 2007


Arq. Rodrigo Sevilla Cobo
GERENTE



28 ABR 2007